

Designadas las personas que representarán a Navarra en la negociación del Convenio Económico con el Estado

Se designan las personas representantes y asesoras permanentes de la comisión negociadora y las seis representantes de la comisión coordinadora

Miércoles, 11 de diciembre de 2019

El Gobierno de Navarra, en su sesión de hoy, ha adoptado un acuerdo por el que se designan a las personas que representarán a Navarra en las comisiones negociadora y coordinadora del Convenio Económico con el Estado, así como a las y los asesores permanentes de la primera.

De esta forma, la representación de la Comunidad Foral en la comisión negociadora estará integrada por: la consejera de Economía y Hacienda, Elma Sáiz Delgado; el director gerente de la Hacienda Foral de Navarra, Oscar Martínez de Bujanda; José Javier Esparza y María Jesús Valdemoros, de Navarra Suma; Ainhoa Unzu y Ramón Alzórriz, del PSN; Uxue Barkos y Fernando de La Hucha, de Geroa Bai; Adolfo Araiz y Maiorga Ramírez, de EH Bildu Nafarroa; Mikel Buil y Ainhoa Aznárez, de Podemos Ahal Dugu Navarra; y José Miguel Nuin y Jesús Pardo, de Mixto Izquierda-Ezkerra.

Y ejercerán el asesoramiento las personas titulares de las siguientes unidades administrativas: Dirección General de Presupuestos, Patrimonio y Política Financiera, Dirección General de Intervención y Contabilidad, Secretaría General Técnica del Departamento de Economía y Hacienda, Servicio de Convenio Económico, Análisis Fiscales y Administración, Servicio de Desarrollo Normativo y Asesoramiento Jurídico y Servicio de Asesoría Jurídica.

Por su parte, la comisión coordinadora estará integrada, además de por seis representantes de la Administración del Estado, por seis de la Comunidad Foral, que son: la consejera de Economía y Hacienda, que ejercerá la presidencia de la representación de Navarra; el director gerente de la Hacienda Foral de Navarra, la directora general de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica, el director general de Intervención y Contabilidad, la directora del Servicio de Desarrollo Normativo y Asesoramiento Jurídico y la directora del Servicio de Convenio Económico, Análisis Fiscales y Administración, que actuará de secretaria de esta representación.